- 2. Forma jurídica de Uniones de Empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 48 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
- 3. Forma de presentación de las ofertas: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
- 11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de diciembre de 2008.- El Director General, P.S. (Res. 20 de junio 2007), la Directora General del Instituto del Agua de Andalucía, Isabel Comas Reginfo.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2008, por la que se da publicidad a la declaración de desierto del procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se cita.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Defensor del Pueblo Andaluz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión Económica.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia de la sede de la institución, sita en Sevilla capital.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de noviembre de 2008, BOJA núm. 226.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 46.500,00 euros.
 - 5. Adjudicación.

Fecha de declaración de desierto: 22 de diciembre de 2008.

Sevilla, 22 de diciembre de 2008.- El Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo de la Rubia.

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2008, del Defensor del Pueblo Andaluz, por la que se anuncia adjudicación del servicio que se cita.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Defensor del Pueblo Andaluz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión Económica.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza de la sede de la institución, sita en Sevilla capital.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de noviembre de 2008, BOJA núm. 226.
 - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 97.518,00 euros.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de diciembre de 2008.

- b) Contratista: Limpiezas Ecológicas del Mediterráneo (Ecomed).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 92.574,94 €, IVA incluido.

Sevilla, 22 de diciembre de 2008.- El Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo de la Rubia.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Sevilla, Instituto Municipal de Deportes, sobre la contratación que se indica, Expte. 356/2008. (PP. 4240/2008).

- 1. Entidad adjudicadora: Instituto Municipal de Deportes. Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración. Expediente: 356/2008.
- 2. Objeto del contrato: Adquisición e instalación de un sistema centralizado que controle todas las instalaciones (depuración, eléctrica, ACS, deshumectadora, energía solar, caldera, bombas, etc.) que integran el funcionamiento de los diferentes vasos de las piscinas de los Centros Deportivos Torreblanca, Fundición, Tiro de Línea, San Pablo, Alcosa e Hytasa, a los efectos de garantizar el correcto funcionamiento de las mismas.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, por procedimiento abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación: 68.965,51 euros, IVA excluido.
- 5. Garantías. Provisional: 3% del presupuesto de licitación, sin IVA. Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, sin IVA.
- 6. Obtención de documentación: La documentación está disponible en la página web del IMD, http://www.imd.sevilla. org/. Información: Instituto Municipal de Deportes, Sección de Admón., Estadio Olímpico de Sevilla, Edificio Suroeste, puerta E, plantas baja y 3.ª, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla, Teléfonos: 954 596 818-20-85-75. Telefax: 954 596 886.
- 7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 8. Presentación de proposiciones. Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil. Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas. Lugar de presentación: Registro General del Instituto Municipal de Deportes, de lunes a jueves, de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas y viernes de 9,00 a 14,00 horas durante los meses de enero a mayo y de octubre a diciembre, y de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes durante los meses de junio a septiembre, Semana Santa, Feria y del 22 de diciembre al 7 de enero de 9 a 14 horas. Domicilio y localidad: Los indicados en el apartado 6. La oferta se mantendrá por un plazo de tres meses. No se admiten variantes.
- 9. Apertura de ofertas: Instituto Municipal de Deportes, en el domicilio y localidad indicados en el apartado 6. La fecha se comunicará previamente a los licitadores.
- 10. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de diciembre de 2008.- El Secretario General, Luis Enrique Flores Domínguez.